

FICHA

ANÁLISIS DE LAS ACCIONES ENMARCADAS DENTRO DEL PLAN LOCAL DE EMPLEO 2016 - 2019

Nº DE ACCIÓN:	16
DEFINICIÓN:	Implementación en el Ayuntamiento de la Responsabilidad Social Empresarial
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:	Año 2016
FECHA DE EJECUCIÓN:	El trabajo se realiza a lo largo de todo el año.
OBSERVACIONES:	Acción llevada a cabo por el Área de Personas y Organización del Ayuntamiento de Huesca.
DESCRIPCIÓN:	<p>El Ayuntamiento, como administración más cercana a la ciudadanía, adquiere el compromiso de introducir en el ejercicio de su gestión y actividad, la RSC. Ello ha de servir para mejorar los procesos organizativos internos, los procesos de toma de decisiones implicando a las y los empleados municipales y a la ciudadanía, y, en consecuencia, la relación, eficacia y servicio a los ciudadanos y ciudadanas oscenses. De la misma manera, ha de ser un vehículo para la mejora de las relaciones interdepartamentales, la motivación de las y los empleados municipales y del clima laboral.</p> <p>Por ello, en el mes de junio de 2016, el Ayuntamiento se adhiere al Plan de Responsabilidad Social de Aragón. Tras la adhesión el Ayuntamiento pasa por las distintas fases que este programa tiene marcadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El día 17 de junio, los responsables de ese tema en el Ayuntamiento participan en una jornada de formación, y tras ésa, ha habido otras jornadas formativas. - Se realiza un autodiagnóstico de la situación inicial. - Se elabora una memoria para su análisis por los responsables del programa. <p>Tras estas acciones, se hace necesario realizar cursos de formación a los empleados municipales para comenzar a orientar la gestión del Ayuntamiento en</p>

	<p>esta línea y poder cumplir con los objetivos marcados. Se celebran varias ediciones de cursos de formación de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), dirigidos a los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento en los meses de abril, mayo, noviembre y diciembre, de 9 horas cada uno a lo largo de dos días.</p> <p>Tras haber completado todas las fases del programa, el Ayuntamiento obtiene el Sello Responsable Socialmente.</p>
PRESUPUESTO:	1.400,00€ financiado con presupuesto municipal, fuera del propio presupuesto del PLE.
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	En este primer año, el Ayuntamiento ya ha obtenido el Sello Responsable Socialmente.

LOGO – IMAGEN:

